

24

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto
Concejo Municipal

LEY MUNICIPAL N° 816

MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

Y AL PRESUPUESTO DEL ORGANO EJECUTIVO

GESTIÓN 2023 (AJUSTADO II)

CJAL. FRANCISCO QUISPE YUJRA
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE EL ALTO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Que, la Constitución Política del Estado, Artículo 1. *"Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país."*

Que, la Constitución Política del Estado, Artículo 232. *"La Administración Pública se rige por los principios de legitimidad, legalidad, imparcialidad, publicidad, compromiso e interés social, ética, transparencia, igualdad, competencia, eficiencia, calidad, calidez, honestidad, responsabilidad y resultados"*.

Que, la Constitución Política del Estado, Artículo 235. *"Son obligaciones de las servidoras y los servidores públicos: 1. Cumplir la Constitución y las leyes. 2. Cumplir con sus responsabilidades, de acuerdo con los principios de la función pública. 4. Rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública"*.

Que, la Constitución Política del Estado, Artículo 272. *"La autonomía implica la elección directa de sus autoridades por las ciudadanas y los ciudadanos, la administración de sus recursos económicos, y el ejercicio de las facultades legislativa, reglamentaria, fiscalizadora y ejecutiva, por sus órganos del gobierno autónomo en el ámbito de su jurisdicción y competencias y atribuciones."*

✓

Que, la Constitución Política del Estado, Artículo 283. *"El gobierno autónomo municipal está constituido por un Concejo Municipal con facultad deliberativa, fiscalizadora y legislativa municipal en el ámbito de sus competencias; y un órgano ejecutivo, presidido por la Alcaldesa o el Alcalde."*

Que, la Constitución Política del Estado, Artículo 302. *"I, 23. Elaborar, aprobar y ejecutar sus programas de operaciones y su presupuesto"*.

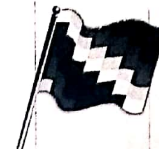
Que, la Constitución Política del Estado, Artículo 321. *"I. La administración económica y financiera del Estado y de todas las entidades públicas se rige por su presupuesto."*

Que, la Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, Artículo 26. *"La Alcaldesa o el Alcalde Municipal, tiene las siguientes atribuciones: 2. Presentar Proyectos de Ley Municipal al Concejo Municipal. 7. Proponer y ejecutar políticas públicas del Gobierno Autónomo Municipal. 13. Presentar el Programa de Operaciones Anual y el Presupuesto del Órgano Ejecutivo Municipal y sus reformulados"*.

"El Alto de pie, Nunca de Rodillas"

Av. Jorge Carrasco, esquina Calle 1 s/n, Zona 12 de Octubre
El Alto - Bolivia





Gobierno Autónomo Municipal de El Alto
Concejo Municipal

LEY MUNICIPAL N° 816

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

...2

Que, la Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Bóñez", Artículo 113. "I. La administración pública de las entidades territoriales autónomas se regirá por las normas de gestión pública emitidas en el marco de la Constitución Política del Estado y disposiciones legales vigentes."

Que, la Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Bóñez", **de 19 de julio de 2010** Artículo 114. "V. El presupuesto de las entidades territoriales autónomas debe incluir la totalidad de sus recursos y gastos."

Que, la Ley N° 1178 Ley de Administración y Control Gubernamentales (SAFCO), de 20 de julio de 1090, Artículo 1. "La presente Ley regula los sistemas de Administración y de Control de los recursos del Estado y su relación con el Sistema de Planificación Integral del Estado, con el objeto de: c) Lograr que todo servidor público, sin distinción de jerarquía, asuma plena responsabilidad por sus actos rindiendo cuenta no sólo de los objetivos a que se destinaron los recursos públicos que le fueron confiados sino también de la forma y resultado de su aplicación"

Que, la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado SPIE, de 21 enero de 2016 Artículo 6. "Los fundamentos que orientan al Sistema de Planificación Integral del Estado, son los siguientes:

1. *Planificación con Integralidad.* Es la planificación del desarrollo integral para Vivir Bien, en sus diferentes dimensiones sociales, culturales, políticas, económicas, ecológicas y afectivas, en las diferentes estructuras organizativas del Estado, para permitir el encuentro armonioso entre el conjunto de seres, componentes y elementos de la Madre Tierra.
2. *Planificación con Complementariedad.* Comprende las concurrencias de acciones, en el marco de metas y resultados comunes, por parte de todas las entidades comprendidas en el ámbito de aplicación de la presente Ley para alcanzar el desarrollo integral para Vivir Bien y construir una sociedad justa, solidaria y equitativa.
3. *Planificación con Coordinación.* Es la coordinación entre el Órgano Rector del Sistema de Planificación Integral del Estado y las entidades comprendidas en el ámbito de aplicación de la presente Ley, para la articulación y concordancia del proceso cíclico de la planificación de largo, mediano y corto plazo concordante con el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES).
4. *Planificación con Respeto de Derechos.* Consiste en aplicar la planificación del desarrollo integral para Vivir Bien de largo, mediano y corto plazo, de forma complementaria, compatible e interdependiente con la gestión de los sistemas de vida, considerando los derechos establecidos en la Constitución Política del Estado y en el Artículo 9 de la Ley N° 300, Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien.
5. *Planificación con Transparencia.* Consiste en la generación, procesamiento y difusión de información sobre la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los procesos de planificación y su implementación en todos los niveles del Estado, con información oportuna sobre la administración de los recursos públicos, promoviendo el control social, permitiendo el acceso a la información y practicando la integridad y ética pública."

"El Alto de pie, Nunca de Rodillas"

Av. Jorge Carrasco, esquina Calle 1 s/n, Zona 12 de Octubre
El Alto - Bolivia





Gobierno Autónomo Municipal de El Alto
Concejo Municipal

LEY MUNICIPAL N° 816

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

...3

Que, la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado SPIE, Artículo 23. "III. Las Máximas Autoridades Ejecutivas de las entidades públicas señaladas en el Artículo 4 de la presente Ley, podrán realizar ajustes al Plan Operativo Anual, para el cumplimiento de las metas y resultados de gestión, concordantes con el Plan Estratégico Institucional y la planificación de mediano plazo, conforme a normativa vigente."

Que, la Ley N° 2042 DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA del 21 de diciembre de 1999, Artículo 4. "Las asignaciones presupuestarias de gasto aprobadas por la Ley de Presupuesto de cada año, constituyen límites máximos de gasto y su ejecución se sujetará a los procedimientos legales que en cada partida sean aplicables. Toda modificación dentro de estos límites deberá efectuarse según se establece en el reglamento de modificaciones presupuestaria, que será aprobado mediante Decreto Supremo."

Que, la Ley N° 1493 del Presupuesto General del Estado Gestión 2023 de 17 de diciembre de 2022, Artículo 4. "La Máxima Autoridad Ejecutiva - MAE de cada entidad pública, es responsable del uso, administración, destino, cumplimiento de objetivos, metas, resultados de los recursos públicos y la aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y cierre de proyectos, a cuyo efecto deberá observar las disposiciones contenidas en la presente Ley y las establecidas en las normas legales vigentes."

Que, el Decreto Supremo N° 3607 de fecha 27 de junio de 2018, Reglamento de Modificaciones Presupuestarias, Artículo 1. "El presente Reglamento, tiene por objeto establecer los procedimientos para elaborar, presentar, aprobar y registrar las modificaciones presupuestarias en el Presupuesto General del Estado"

Que, el Decreto Supremo N° 3607 de fecha 27 de junio de 2018, Reglamento de Modificaciones Presupuestarias, Artículo 3. "I. La observancia y cumplimiento de las normas legales en el trámite de aprobación y/o registro de modificaciones presupuestarias, es responsabilidad exclusiva de la entidad solicitante. II. El registro, confiabilidad y veracidad de la información de las modificaciones presupuestarias y cualquier otra información que sea presentada ante los Ministerios de Economía y Finanzas Públicas y de Planificación del Desarrollo, es responsabilidad de la entidad solicitante."

Que, el Decreto Supremo N° 3246 de 5 de julio de 2017, Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones Artículo 2 "El objeto de las presentes normas, es regular la aplicación del Sistema de Programación de Operaciones en las entidades del sector público, determinando los procedimientos a emplear, medios y recursos a utilizar, en función al tiempo y espacio, permitiendo la programación de acciones de corto plazo, concordantes con el Plan Estratégico Institucional, en el marco de los planes de mediano plazo establecidos por el Sistema de Planificación Integral del Estado"

Que, el Decreto Supremo N° 3246 de 5 de julio de 2017, Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones Artículo 4. "d) Flexibilidad: La programación de acciones de corto plazo se adoptará a situaciones que hayan cambiado o que no hayan sido previstas en la planificación"

"El Alto de pie, Nunca de Rodillas"

Av. Jorge Carrasco, esquina Calle 1 s/n, Zona 12 de Octubre
El Alto - Bolivia



Gobierno Autónomo Municipal de El Alto
Concejo Municipal

LEY MUNICIPAL N° 816

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

...4

Que, la Resolución Suprema N° 225558 NORMAS BASICAS DEL SISTEMA de 1 de diciembre de 2005, Artículo 6. "e) Flexibilidad: El presupuesto puede ser objeto de ajustes o modificaciones, debiéndose sujetar los mismos a las disposiciones legales y técnicas establecidas o que se establezcan para este efecto."

Que, la Resolución Suprema N° 225558 NORMAS BASICAS DEL SISTEMA, Artículo 28 "I. Durante el ejercicio fiscal, podrán efectuarse cambios al presupuesto por las siguientes causales: a) Modificación en el Programa de Operaciones Anual por la incorporación de nuevos objetivos, por cambios en los objetivos iniciales previstos, o por cambios en las metas de estos objetivos.

II.- La aprobación y vigencia de las modificaciones presupuestarias deberá sujetarse a las disposiciones legales y normativa inherentes a la materia. b) Para las Autonomías reconocidas por la Constitución Política del Estado, el régimen de modificaciones presupuestarias se sujetará a reglamentación aprobada por sus máximas instancias resolutivas, y en observancia de las disposiciones legales inherentes."

Que, la Ley Municipal N° 85 de Fiscalización de 14 de abril de 2014, Artículo 6. "I. 1. a) Para su aprobación, la Planificación Estratégica, el Plan de Desarrollo Municipal, el Plan de Desarrollo Territorial Municipal Autónomo, el Plan Operativo Anual, el Presupuesto del Gobierno Municipal, el Plan de Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso de Suelos, sus reformulaciones, modificaciones y otros que requiera la Ley. Mismo que será remitido al Concejo Municipal antes de ser enviado al órgano rector del nivel central del Estado."

Que, ley Municipal N° 750 Aprobación del Presupuesto Plurianual Ajustado (PPA) 2023 - 2025, Plan Operativo Anual (POA) 2023, Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2023 y Escala Salarial Única - Gestión 2023 del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto de fecha 16 de septiembre de 2022. ARTICULO CUATRO. (RESPONSABILIDAD).- "Las diferentes Unidades Organizacionales dependientes del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto; a efectos de la organización, administración, ejecución y control de la presente Ley Municipal, deberán regirse por la normativa aplicable y en vigencia.

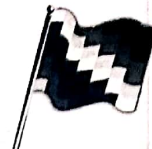
JA

Que, la Ley Municipal N° 791 DE MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) Y AL PRESUPUESTO DEL ÓRGANO EJECUTIVO GESTIÓN 2023 (AJUSTADO I) ARTICULO SEGUNDO. (RESPONSABILIDAD).- "Las diferentes Unidades Organizacionales dependientes del Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto; a efectos de la organización, administración, ejecución y control de los recursos objeto del artículo primero, deberán regirse por la normativa aplicable y en vigencia."

Que, el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) de 6 de octubre de 2020 ARTÍCULO 1. "(OBJETO) El presente Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO), tiene por objeto regular el funcionamiento del Sistema de Programación de Operaciones (SPO) en el Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, detallando los procesos, medios y responsables de la formulación, aprobación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual (POA) de la entidad".

"El Alto de pie, Nunca de Rodillas"

Av. Jorge Carrasco, esquina Calle 1 s/n, Zona 12 de Octubre
El Alto - Bolivia



20

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto
Concejo Municipal

LEY MUNICIPAL N° 816

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

...5

Que, el Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto (RE-SP) de 28 de enero de 2016, Artículo 1. "Objetivos. I. El presente documento, tiene por objetivo establecer los procesos para la elaboración, presentación, ejecución, evaluación y modificación del Presupuesto del Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, asimismo determinar a los encargados de estos procesos y los plazos de su realización. II.- Los objetivos específicos son: a) Implementar y operar el Sistema de Presupuesto en el Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal; b) Constituirse en el marco normativo interno y específico para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto del Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto"

Que, cursa, Informe Técnico CITE: DP/INF- 136/2023 de fecha, 18 de octubre de 2023, emitido por Lic. Carlos Oyardo Quispe JEFE DE UNIDAD DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SEGUIMIENTO Lic. Juan Jose Chuquimia Yporre JEFE DE UNIDAD DE PROGRAMACION DE OPERACIONES y Lic. Martin Apaza Agostopa JEFE DE UNIDAD DE PRESUPUESTOS; VIA: Lic. Carol Linares Rojas DIRECTORA DEL TESORO MUNICIPAL; Ignacio Flores Mollo DIRECTOR DE PLANIFICACION; VIA: Lic. Carlos Marca Marca SECRETARIO MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS del GAMEA, A: Mónica Eva Copa Murga, ALCALDESA MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO, a través del mismo, adjunta dos anillados de MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) Y AL PRESUPUESTO DEL ÓRGANO EJECUTIVO GESTIÓN 2023 (AJUSTADO II). Del citado Informe en su parte V. CONCLUSIONES. Señala que: "En marco de lo expuesto en líneas supra, tenemos a bien señalar la MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) Y AL PRESUPUESTO DEL ÓRGANO EJECUTIVO GESTIÓN 2023 (AJUSTADO II), para lo cual se han cumplido con los procedimientos establecidos en normativa vigente; esto enmarcado en el artículo 4 de la Ley N° 2042, artículo 4 de la Ley N° 1413 y Decreto Supremo N° 3607. Por lo que se concluye que la modificación al Plan Operativo Anual (POA) y al Presupuesto del Órgano Ejecutivo gestión 2023 (AJUSTADO II) es viable."

JA

Que, el Informe Legal con CITE: DGAL/UNMAA/JMCY/INF-033/2023, de fecha 23 de octubre de 2023, dirigida A: Sra. Monica Eva Copa Murga; Alcaldesa - Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, Vía: Dr. Issac Mauricio Navarro; Director General de Asesoría Legal - Gobierno Autónomo Municipal de El Alto y Vía: Dr. Oliver D. Choque Condori Jefe c -- Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, De: Johnny Macario Chambi Yupanqui ; Asesor Legal - Unidad de Normas Municipales y Asuntos Administrativos - Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en su punto CONCLUSIÓN, señala que: (...) de la revisión de antecedentes, y documentación inherente que se compulsa para viabilizar la MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) Y AL PRESUPUESTO DEL ÓRGANO EJECUTIVO GESTIÓN 2023 (AJUSTADO II), se concluye que, conforme al INFORME TÉCNICO CITE: DP/INF- 136/2023 y documentación adjuntos al mismo y la fundamentación de normativa legal vigente, no se encuentra óbice legal alguna y se considera pertinente generar Anteproyecto de Ley Municipal para que se prosiga con su trámite respectivo.

POR TANTO

El Concejo Municipal de El Alto, en uso de las legítimas atribuciones que le confieren la Constitución Política del Estado Plurinacional, Ley N° 482 "De Gobiernos Autónomos Municipales", Ley N° 031 "Marco de Autonomías y Descentralización Andrés Ibáñez", Reglamento General del Concejo Municipal y demás disposiciones conexas,

"El Alto de pie, Nunca de Rodillas"

Av. Jorge Carrasco, esquina Calle 1 s/n, Zona 12 de Octubre
El Alto - Bolivia





Gobierno Autónomo Municipal de El Alto
Concejo Municipal

LEY MUNICIPAL N° 816

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

...6

SANCIONA

LEY MUNICIPAL N° 816

**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) Y AL
PRESUPUESTO DEL ORGANO EJECUTIVO GESTIÓN 2023 (AJUSTADO II)**

ARTÍCULO PRIMERO. (OBJETO). Aprobar la MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) Y AL PRESUPUESTO DEL ÓRGANO EJECUTIVO GESTIÓN 2023 (AJUSTADO II) del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto por Bs.1.548.439.569,58 (UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE 58/100 BOLIVIANOS), conforme a los anexos del Tomo I y Tomo II que forman parte indisoluble de la presente Ley Municipal.

ARTÍCULO SEGUNDO. (RESPONSABILIDAD). Las Unidades Organizacionales dependientes del Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, a efectos de la organización, administración, ejecución y control de los recursos objeto del artículo primero deberán regirse por la normativa vigente aplicable.

ARTÍCULO TERCERO. (CUMPLIMIENTO). Quedan encargados del fiel y estricto cumplimiento de la presente Ley Municipal, la Secretaría Municipal de Administración y Finanzas, Secretaría Municipal de Gestión Institucional y demás unidades organizacionales del Órgano Ejecutivo ante instancias que corresponda y en el marco de la normativa legal vigente.

DISPOSICIONES ABROGATORIAS Y DEROGATORIAS

ÚNICA. Se abroga y deroga toda disposición de igual o menor jerarquía contraria a la presente Ley Municipal.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA. La presente Ley Municipal entrará en vigencia a partir de su publicación.

SEGUNDA. A efectos de cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley N° 482 de Gobierno Autónomos Municipales, remítase la presente Ley Municipal al Servicio Estatal de Autonomías - SEA, en el plazo establecido.

Es dada en el Coliseo Cerrado de la Urbanización La Fortuna del Distrito Municipal N° 7 de la ciudad de El Alto, a los veintiocho días del mes de octubre dos mil veintitrés años.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



[Handwritten signature]

Paula P. Quispe Medrano
CONCEJALA SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE EL ALTO



"El Alto de pie, Nunca de Rodillas"

Av. Jorge Carrasco, esquina Calle 1 s/n, Zona 12 de Octubre
El Alto - Bolivia



PROMULGACIÓN DE LEY MUNICIPAL N° 816

ESTANDO SANCIONADA LA LEY MUNICIPAL N° 816 CONFORME A PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, EN VIRTUD A LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ART. 26, Núm. 3 DE LA LEY N° 482 de "GOBIERNOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES".

POR TANTO:

LA PROMULGO PARA QUE SE TENGA Y CUMPLA COMO LEY DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO.

ES DADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.




M. Eva Copa Murga
ALCALDESA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



Gobierno Autónomo Municipal de El Alto
Concejo Municipal

LEY MUNICIPAL N° 816

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

...7

ANEXOS

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL GESTIÓN 2023
PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL ÓRGANO EJECUTIVO (AJUSTADO II)
PROGRAMACIÓN DE RECURSOS
(Expresado en bolivianos)

FTE-ORG	FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR	PRESUPUESTO TOTAL GENERAL
20-210	RECURSOS ESPECÍFICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO	375.305.044,00
20-230	OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO	23.880.290,00
41-113	TESORO GENERAL DE LA NACIÓN -COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA	580.712.614,00
41-119	TESORO GENERAL DE LA NACIÓN -RECURSOS DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS (IDH)	132.613.389,00
OR	OTROS RECURSOS (CRÉDITOS, TRANSFERENCIAS, DONACIONES Y OTROS)	42.012.193,82
SCyB	SALDO CAJA Y BANCOS	391.381.904,76
DAF	DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS FINANCIEROS	2.534.134,00
TOTAL		1.548.439.569,58

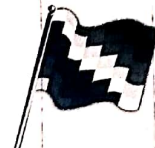
CUADRO N° 4
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL GESTIÓN 2023
PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL ÓRGANO EJECUTIVO (AJUSTADO II)
FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN
(Expresado en bolivianos)

FTE-ORG	FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR	PRESUPUESTO 2023		
		FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	PRESUPUESTO TOTAL GENERAL
20-210	RECURSOS ESPECÍFICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO	84.122.004,00	291.183.040,00	375.305.044,00
20-230	OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO	0,00	23.880.290,00	23.880.290,00
41-113	TESORO GENERAL DE LA NACIÓN -COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA	137.251.691,00	443.460.923,00	580.712.614,00
41-119	TESORO GENERAL DE LA NACIÓN -RECURSOS DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS (IDH)	0,00	132.613.389,00	132.613.389,00
OR	OTROS RECURSOS (CRÉDITOS, TRANSFERENCIAS, DONACIONES Y OTROS)	0,00	42.012.193,82	42.012.193,82
SCyB	SALDO CAJA Y BANCOS	0,00	391.381.904,76	391.381.904,76
DAF	DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS FINANCIEROS	0,00	2.534.134,00	2.534.134,00
TOTAL		221.373.695,00	1.327.065.874,58	1.548.439.569,58

"El Alto de pie, Nunca de Rodillas"

Av. Jorge Carrasco, esquina Calle 1 s/n, Zona 12 de Octubre
El Alto - Bolivia





17

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto
Concejo Municipal

LEY MUNICIPAL N° 816

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

...8

ADICIÓN DE RECURSOS

PROYECTO: AMPL. ALCANTARILLADO SANITARIO CUARTA FASE II DISTRITO 8 - EL ALTO
(Expresado en bolivianos)

DE:

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1205	1	3	97	0000	007	1.1.2	41	113	99100	0	2	Provisiones para Gastos de Capital	15.739,67
TOTAL													15.739,67

A:

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1205	1	27	110	0000	011	5.2.0	41	113	73200	253	2	Transferencias Corrientes a los Órganos Legislativo, Judicial y Electoral, Entidades de Control y Defensa, Descentralizadas y Universidades por Subsidios o Subvenciones	15.739,67
TOTAL													15.739,67

RECURSOS: (EMAGUA)

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DE RUBROS	IMPORTE
253	41	113	23232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	15.739,67
TOTAL						15.739,67

GASTOS: AMPL. ALCANTARILLADO SANITARIO SAN FELIPE DE SEQUE DISTRITO 4 - EL ALTO

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
253	1	4	16	0	0	5.2.0	41	113	61300	0	1	Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	15.739,67
TOTAL													15.739,67

"El Alto de pie, Nunca de Rodillas"

Av. Jorge Carrasco, esquina Calle 1 s/n, Zona 12 de Octubre
El Alto - Bolivia





Gobierno Autónomo Municipal de El Alto
Concejo Municipal

LEY MUNICIPAL N° 816

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

...9

MODIFICACIÓN INTERINSTITUCIONAL
TRANSFERENCIA INTERMUNICIPAL SUS
(Expresado en bolivianos)

DE:
SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS
GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos Especializados por Atención Médica y otros	54,00
TOTAL													54,00

A:
SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS
GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1224	2	Gobierno Autónomo Municipal	54,00
TOTAL													54,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE ACHACAH 3° TRIMESTRE 2022)
GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	SMAP	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1224	1	1	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos Especializados por Atención Médica y otros	54,00
TOTAL													54,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1224	41	113	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	54,00
TOTAL						54,00

DE:
SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS
GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos Especializados por Atención Médica y otros	136,00
TOTAL													136,00

A:
SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS
GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1285	2	Gobierno Autónomo Municipal	136,00
TOTAL													136,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE ALTO BENI 4° TRIMESTRE DE 2022)
GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	DESCRIPCIÓN	MONTO
1285	2	2	200	0	099	740	41	113	25120	0	Gastos Especializados por Atención Médica y otros	136,00
TOTAL												136,00

RECURSOS

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1285	41	113	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	136,00
TOTAL						136,00

"El Alto de pie, Nunca de Rodillas"

Av. Jorge Carrasco, esquina Calle 1 s/n, Zona 12 de Octubre
El Alto - Bolivia





15

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto
Concejo Municipal

LEY MUNICIPAL N° 816

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

...10

DE:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS
GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Médica y otros	698,00
TOTAL													698,00

A:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS
GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1723	2	Gobierno Autónomo Municipal	698,00
TOTAL													698,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE CAMIRI 2° TRIMESTRE DE 2022)

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1723	1	1	200	0	099	740	41	113	25120	0		Gastos especializados por Atención Médica y otros	698,00
TOTAL													698,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

RUBRO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS					DESCRIPCIÓN DEL RUBRO		MÓNTO
ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET			
1723	41	113	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal		698,00
TOTAL							698,00

DE:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS
GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Médica y otros	3.034,00
TOTAL													3.034,00

A:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS
GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1301	2	Gobierno Autónomo Municipal	3.034,00
TOTAL													3.034,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE COCHABAMBA 1 TRIMESTRE 2022)

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	4	55	200	0	099	740	41	113	25120	0		Gastos especializados por Atención Médica y otros	3.034,00
TOTAL													3.034,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO							
ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO	
1301	41	113	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	3.034,00	
TOTAL						3.034,00	

"El Alto de pie, Nunca de Rodillas"

Av. Jorge Carrasco, esquina Calle 1 s/n, Zona 12 de Octubre
El Alto - Bolivia





Gobierno Autónomo Municipal de El Alto
Concejo Municipal

LEY MUNICIPAL N° 816

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

...11

DE:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Médica y otros	5.024,00
TOTAL													5.024,00

A:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1301	2	Gobierno Autónomo Municipal	5.024,00
TOTAL													5.024,00

PROYECTO:

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE COCHABAMBA 4° TRIMESTRE 2022)

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1301	4	55	200	0	099	740	41	113	25120	0		Gastos especializados por Atención Médica y otros	5.024,00
TOTAL													5.024,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1301	41	113	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	5.024,00
TOTAL						5.024,00

DE:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Médica y otros	352,00
TOTAL													352,00

A:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1306	2	Gobierno Autónomo Municipal	352,00
TOTAL													352,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE COLCAPIRHUA 1° TRIMESTRE DE 2022)

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1306	1	1	200	0	099	740	41	113	25120	0		Gastos especializados por Atención Médica y otros	352,00
TOTAL													352,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1306	41	113	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	352,00
TOTAL						352,00

"El Alto de pie, Nunca de Rodillas"

Av. Jorge Carrasco, esquina Calle 1 s/n, Zona 12 de Octubre
El Alto - Bolivia





Gobierno Autónomo Municipal de El Alto
Concejo Municipal

LEY MUNICIPAL N° 816

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

...12

DE:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Médica y otros	1.215,00
TOTAL													1.215,00

A:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1265	2	Gobierno Autónomo Municipal	1.215,00
TOTAL													1.215,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE COROICO 3° Y 4° TRIMESTRE DE 2021)

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1265	1	1	200	0	099	740	41	113	25120	0		Gastos especializados por Atención Médica y otros	1.215,00
TOTAL													1.215,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1265	41	113	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	1.215,00
TOTAL						1.215,00

DE:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Médica y otros	1.874,00
TOTAL													1.874,00

A:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1265	2	Gobierno Autónomo Municipal	1.874,00
TOTAL													1.874,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE COROICO 1° TRIMESTRE 2022)

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1265	1	1	200	0	099	740	41	113	25120	0		Gastos especializados por Atención Médica y otros	1.874,00
TOTAL													1.874,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1265	41	113	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	1.874,00
TOTAL						1.874,00

"El Alto de pie, Nunca de Rodillas"

Av. Jorge Carrasco, esquina Calle 1 s/n, Zona 12 de Octubre
El Alto - Bolivia





12

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto
Concejo Municipal

LEY MUNICIPAL N° 816

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

...13

DE:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDAS PREPUESTARIAS A SER DISMINUIDAS

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Médica y otros	642,00
TOTAL													642,00

A:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1265	2	Gobierno Autónomo Municipal	642,00
TOTAL													642,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE COROICO 3° TRIMESTRE 2022)

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1265	1	1	200	0	099	740	41	113	25120	0		Gastos especializados por Atención Médica y otros	642,00
TOTAL													642,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1265	41	113	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	642,00
TOTAL						642,00

DE:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Médica y otros	799,00
TOTAL													799,00

A:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1265	2	Gobierno Autónomo Municipal	799,00
TOTAL													799,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE COROICO 4° TRIMESTRE DE 2022)

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1265	1	1	200	0	099	740	41	113	25120	0		Gastos especializados por Atención Médica y otros	799,00
TOTAL													799,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1265	41	113	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	799,00
TOTAL						799,00

"El Alto de pie, Nunca de Rodillas"

Av. Jorge Carrasco, esquina Calle 1 s/n, Zona 12 de Octubre
El Alto - Bolivia



Gobierno Autónomo Municipal de El Alto
Concejo Municipal

LEY MUNICIPAL N° 816

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

... 14

DE:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Médica y otros	128,00
TOTAL													128,00

A:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1207	2	Gobierno Autónomo Municipal	128,00
TOTAL													128,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE GUAQUI 1° TRIMESTRE 2021)

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1207	1	1	200	0	099	740	41	113	25120	0		Gastos especializados por Atención Médica y otros	128,00
TOTAL													128,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1207	41	13	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	128,00
TOTAL						128,00

DE:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Médica y otros	515,00
TOTAL													515,00

A:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1207	2	Gobierno Autónomo Municipal	515,00
TOTAL													515,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE GUAQUI 1° TRIMESTRE 2022)

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1207	1	1	200	0	099	740	41	113	25120	0		Gastos especializados por Atención Médica y otros	515,00
TOTAL													515,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1207	41	13	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	515,00
TOTAL						515,00

"El Alto de pie. Nueva de Rodillas"

Av. Jorge Carrasco, esquina Calle 1 s/n, Zona 12 de Octubre
El Alto - Bolivia





10

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto
Concejo Municipal

LEY MUNICIPAL N° 816

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

...15

DE:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Médica y otros	77,00
TOTAL													77,00

A:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1207	2	Gobierno Autónomo Municipal	77,00
TOTAL													77,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE GUAQUI 3° TRIMESTRE 2022)

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1207	1	1	200	0	099	740	41	113	25120	0		Gastos especializados por Atención Médica y otros	77,00
TOTAL													77,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1207	41	13	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	77,00
TOTAL						77,00

DE:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Médica y otros	70.792,00
TOTAL													70.792,00

A:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1201	2	Gobierno Autónomo Municipal	70.792,00
TOTAL													70.792,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE LA PAZ 1° TRIMESTRE 2022)

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1201	9	31	20	0	99	421	41	113	25120	0		Gastos especializados por Atención Médica y otros	70.792,00
TOTAL													70.792,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1201	41	113	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	70.792,00
TOTAL						70.792,00

"El Alto de pie, Nunca de Rodillas"

Av. Jorge Carrasco, esquina Calle 1 s/n, Zona 12 de Octubre
El Alto - Bolivia



Gobierno Autónomo Municipal de El Alto
Concejo Municipal

LEY MUNICIPAL N° 816

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

...16

DE:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Medica y otros	99.731,00
TOTAL													99.731,00

A:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1201	2	Gobierno Autónomo Municipal	99.731,00
TOTAL													99.731,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE LA PAZ - 2° TRIMESTRE 2022)

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1201	9	31	20	0	099	421	41	113	25120	0		Gastos especializados por Atención Medica y otros	99.731,00
TOTAL													99.731,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1201	41	113	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	99.731,00
TOTAL						99.731,00

DE:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Medica y otros	108.737,00
TOTAL													108.737,00

A:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1201	2	Gobierno Autónomo Municipal	108.737,00
TOTAL													108.737,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE LA PAZ 3° TRIMESTRE 2022)

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1201	9	31	200	0	099	421	41	113	25120	0		Gastos especializados por Atención Medica y otros	108.737,00
TOTAL													108.737,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1201	41	113	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	108.737,00
TOTAL						108.737,00

"El Alto de pie, Nunca de Rodillas"

Av. Jorge Carrasco, esquina Calle 1 s/n, Zona 12 de Octubre
El Alto - Bolivia



Gobierno Autónomo Municipal de El Alto
Concejo Municipal

LEY MUNICIPAL N° 816

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

...17

DE:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS
GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Médica y otros	141.470,00
TOTAL													141.470,00

A:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS
GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1201	2	Gobierno Autónomo Municipal	141.470,00
TOTAL													141.470,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE LA PAZ 4° TRIMESTRE 2022)

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1201	9	31	200	0	099	421	41	113	25120	0		Gastos especializados por Atención Médica y otros	141.470,00
TOTAL													141.470,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1201	41	113	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	141.470,00
TOTAL						141.470,00

DE:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS
GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Médica y otros	1.133,00
TOTAL													1.133,00

A:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS
GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1507	2	Gobierno Autónomo Municipal	1.133,00
TOTAL													1.133,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE LLALLAGUA 2° TRIMESTRE 2022)

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1507	1	1	200	0	099	740	41	113	25120	0		Gastos especializados por Atención Médica y otros	1.133,00
TOTAL													1.133,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO						
ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1507	41	113	19232	0	Del Gobierno Autónomo Municipal	1.133,00
TOTAL						1.133,00

"El Alto de pie, Nunca de Rodillas"

Av. Jorge Carrasco, esquina Calle 1 s/n, Zona 12 de Octubre
El Alto - Bolivia





7

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto
Concejo Municipal

LEY MUNICIPAL N° 816

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

... 18

DE:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Médica y otros	60,00
TOTAL													60,00

A:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1215	2	Gobierno Autónomo Municipal	60,00
TOTAL													60,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE PATACAMAYA 4° TRIMESTRE DE 2022)

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	DESCRIPCIÓN	MONTO
1215	1	1	200	0	099	740	41	113	25120	0	Gastos especializados por Atención Médica y otros	60,00
TOTAL												60,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1215	41	113	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	60,00
TOTAL						60,00

DE:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Médica y otros	72,00
TOTAL													72,00

A:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1532	2	Gobierno Autónomo Municipal	72,00
TOTAL													72,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE PORCO 4° TRIMESTRE 2021)

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	DESCRIPCIÓN	MONTO
1532	1	1	200	0	099	740	41	113	25120	0	Gastos especializados por Atención Medica y otros	72,00
TOTAL												72,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1532	41	113	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	72,00
TOTAL						72,00

"El Alto de pie, Nunca de Rodillas"

Av. Jorge Carrasco, esquina Calle 1 s/n, Zona 12 de Octubre
El Alto - Bolivia



Gobierno Autónomo Municipal de El Alto
Concejo Municipal

LEY MUNICIPAL N° 816

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

...19

DE:
SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS
GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Médica y otros	2.036,00
TOTAL													2.036,00

A:
SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS
GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1501	2	Gobierno Autónomo Municipal	2.036,00
TOTAL													2.036,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE POTOSI 3° TRIMESTRE DE 2021)

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1501	1	6	200	0	099	740	41	113	25120	0		Gastos especializados por Atención Médica y otros	2.036,00
TOTAL													2.036,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1501	41	113	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	2.036,00
TOTAL						2.036,00

DE:
SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS
GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Médica y otros	652,00
TOTAL													652,00

A:
SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS
GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1501	2	Gobierno Autónomo Municipal	652,00
TOTAL													652,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE POTOSI 1° TRIMESTRE DE 2022)

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1501	1	6	200	0	099	740	41	113	25120	0		Gastos especializados por Atención Médica y otros	652,00
TOTAL													652,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1501	41	113	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	652,00
TOTAL						652,00

"El Alto de pie, Nunca de Rodillas"

Av. Jorge Carrasco, esquina Calle 1 s/n, Zona 12 de Octubre
El Alto - Bolivia



Gobierno Autónomo Municipal de El Alto
Concejo Municipal

LEY MUNICIPAL N° 816

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

...20

DE:
SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS
GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Médica y otros	12.824,00
TOTAL													12.824,00

A:
SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS
GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1312	2	Gobierno Autónomo Municipal	12.824,00
TOTAL													12.824,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE SACABA 1° Y 2° TRIMESTRE 2022)
GASTOS

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS A SER INCREMENTADAS

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1312	2	10	200	0	099	740	41	113	25120	0		Gastos Especializados por Atención Médica y otros	103,00
1312	4	11	200	0	099	740	41	113	25120	0		Gastos Especializados por Atención Médica y otros	239,00
1312	5	12	200	0	099	740	41	113	25120	0		Gastos Especializados por Atención Médica y otros	12.482,00
TOTAL													12.824,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1312	41	113	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	12.824,00
TOTAL						12.824,00

DE:
SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS
GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Médica y otros	4.203,00
TOTAL													4.203,00

A:
SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS
GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1312	2	Gobierno Autónomo Municipal	4.203,00
TOTAL													4.203,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE SACABA 3° Y 4° TRIMESTRE 2022)
GASTOS

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS A SER INCREMENTADAS

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1312	2	10	200	0	099	740	41	113	25120	0		Gastos especializados por Atención Médica y otros	117,00
1312	4	11	200	0	099	740	41	113	25120	0		Gastos especializados por Atención Médica y otros	224,00
1312	5	12	200	0	099	740	41	113	25120	0		Gastos especializados por Atención Médica y otros	3.862,00
TOTAL													4.203,00

RECURSO

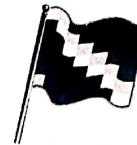
RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1312	41	113	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	4.203,00
TOTAL						4.203,00

"El Alto de pie, Nunca de Rodillas"

Av. Jorge Carrasco, esquina Calle 1 s/n, Zona 12 de Octubre
El Alto - Bolivia





Gobierno Autónomo Municipal de El Alto
Concejo Municipal

LEY MUNICIPAL N° 816

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

...21

DE:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS
GASTOS

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS A SER DISMINUIDAS

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Médica y otros	1.249,00
TOTAL													1.249,00

A:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS
GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1101	2	Gobierno Autónomo Municipal	1.249,00
TOTAL													1.249,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE SUCRE 1° TRIMESTRE 2022)

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1101	1	6	200	0	099	740	41	113	25120	0		Gastos especializados por Atención Médica y otros	1.249,00
TOTAL													1.249,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1101	41	113	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	1.249,00
TOTAL						1.249,00

DE:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS
GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Médica y otros	44,00
TOTAL													44,00

A:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS
GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1101	2	Gobierno Autónomo Municipal	44,00
TOTAL													44,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE SUCRE 4° TRIMESTRE 2022)

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1101	1	6	200	0	099	740	41	113	25120	0		Gastos especializados por Atención Médica y otros	44,00
TOTAL													44,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1101	41	113	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	44,00
TOTAL						44,00

"El Alto de pie, Nunca de Rodillas"

Av. Jorge Carrasco, esquina Calle 1 s/n, Zona 12 de Octubre
El Alto - Bolivia



Gobierno Autónomo Municipal de El Alto
Concejo Municipal

LEY MUNICIPAL N° 816

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

...22

DE:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Médica y otros	3.583,00
TOTAL													3.583,00

A:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1519	2	Gobierno Autónomo Municipal	3.583,00
TOTAL													3.583,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE TUPIZA 1° TRIMESTRE 2022)

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1519	1	13	200	0	099	740	41	113	25120	0		Gastos Especializados por Atención Médica y otros	3.583,00
TOTAL													3.583,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1519	41	113	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	3.583,00
TOTAL						3.583,00

DE:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Médica y otros	1.376,00
TOTAL													1.376,00

A:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1519	2	Gobierno Autónomo Municipal	1.376,00
TOTAL													1.376,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE TUPIZA 3° TRIMESTRE 2022)

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1519	1	13	200	0	099	740	41	113	25120	0		Gastos especializados por Atención Médica y otros	1.376,00
TOTAL													1.376,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1519	41	113	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	1.376,00
TOTAL						1.376,00

"El Alto de pie. Nunca de Rodillas"

Av. Jorge Carrasco, esquina Calle 1 s/n, Zona 12 de Octubre
El Alto - Bolivia



Gobierno Autónomo Municipal de El Alto
Concejo Municipal

LEY MUNICIPAL N° 816

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

...23

DE:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Médica y otros	1.260,00
TOTAL													1.260,00

A:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1314	2	Gobierno Autónomo Municipal	1.260,00
TOTAL													1.260,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE VILLA TUNARI 2° TRIMESTRE DE 2022)

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1314	1	1	200	0	099	740	41	113	25120	0		Gastos especializados por Atención Médica y otros	1.260,00
TOTAL													1.260,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1314	41	113	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	1.260,00
TOTAL						1.260,00

DE:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Médica y otros	1.460,00
TOTAL													1.460,00

A:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1604	2	Gobierno Autónomo Municipal	1.460,00
TOTAL													1.460,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE YACUIBA 4° TRIMESTRE 2022)

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1604	2	6	200	0	099	740	41	113	34200	0		Productos Químicos y Farmacéuticos	1.460,00
TOTAL													1.460,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	MONTO
1604	41	113	19232	1205	Del Gobierno Autónomo Municipal	1.460,00
TOTAL						1.460,00

"El Alto de pie, Niña de Rodillas"

Av. Jorge Carrasco, esquina Calle 1 s/n, Zona 12 de Octubre
El Alto - Bolivia





Gobierno Autónomo Municipal de El Alto
Concejo Municipal

LEY MUNICIPAL N° 816

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto

...24

DE:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA - SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER DISMINUIDA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	25120	0	2	Gastos especializados por Atención Médica y otros	74,00
TOTAL													74,00

A:

SERVICIOS DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA -SUS

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	41	200	0	099	740	41	113	73420	1401	2	Gobierno Autónomo Municipal	74,00
TOTAL													74,00

GASTOS MUNICIPIO BENEFICIADO (MUNICIPIO DE ORURO 3° TRIMESTRE 2022)

GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA A SER INCREMENTADA

ENT	DA	UE	PRG	PROY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OBJ	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1401	1	9	200	0	099	722	41	113	25120	1205		Gastos especializados por Atención Médica y otros	74,00
TOTAL													74,00

RECURSO

RUBRO PRESUPUESTARIO A SER INCREMENTADO

ENT	FTE	ORG	RUBRO	ET	MONTO
1401	41	113	1922	1205	74,00
TOTAL					74,00

DE:

PROYECTO: PREVISION PROYECTOS DE INVERSION

LOCALIZACION: DISTRITAL

DISTRITO: DISTRITAL

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OG	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	1	97	0	007	1.1.2	20	210	99100	0	2	Provisiones para Gastos de Capital	8.226,16
TOTAL													8.226,16

A:

PROYECTO: FINANCIAMIENTO DE APOYO A LA REACTIVACION DE LA INVERSION PUBLICA GAM EL ALTO

LOCALIZACION: DISTRITAL

DISTRITO: DISTRITAL

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OG	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	1	99	0	033	1.7.0	20	210	61200	862	2	Intereses de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	8.226,16
TOTAL													8.226,16

DE:

PROYECTO: PROGRAMA DE CONTRAPARTES LOCALES DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA

LOCALIZACION: DISTRITAL

DISTRITO: DISTRITAL

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OG	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	1	99	0	022	1.7.0	20	210	61200	862	2	Intereses de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0,36
TOTAL													0,36

A:

PROYECTO: PROGRAMA DE CONTRAPARTES LOCALES DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA

LOCALIZACION: DISTRITAL

DISTRITO: DISTRITAL

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FIN-FUN	FTE	ORG	OG	ET	TI	DESCRIPCIÓN	MONTO
1205	1	1	99	0	022	1.7.0	20	210	61100	862	2	Amortización de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0,36
TOTAL													0,36

"El Alto de pie, Nunca de Rodillas"

Av. Jorge Carrasco, esquina Calle 1 s/n, Zona 12 de Octubre
El Alto - Bolivia